Año XV Núm. 5893
Palma de Mallorca

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la madrugada á las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á as 6 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1901
Sábado 13 de Julio

PRECIOS DE ABONO

	Pts.	Cts
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . 5 cts.
Id. atrasado 10 »

Papel para cajones
DE HIGOS

Se venden en la librería de Amengual y Muntaner, Conquistador, 30 y Cadena, 2.—Palma—y en las Sucursales de Inca: Mayor, 12 y Manacor: Bosch, 8; á los precios siguientes:

☞ ALISADO DE 11 K.

				Pesetas
Por	1000	Cajones de	1 arroba	12'00
»	500	id.	» 1 id.	6'50
»	100	id.	» 1 id.	1'75
»	1000	id.	» ½ id.	9'00
»	500	id.	» ½ id.	5'00
»	100	id.	» ½ id.	1'25
»	1000	id.	» ¼ id.	6'50
»	500	id.	» ¼ id.	3'00
»	100	id.	» ¼ id.	0'75
»	1000	id.	» ⅛ id.	4'75
»	500	id.	» ⅛ id.	2'75
»	100	id.	» ⅛ id.	0'65

☞ SATINADO DE 14 K.

Por	1000	Cajones de	1 arroba	17'00
»	500	id.	» 1 id.	9'00
»	100	id.	» 1 id.	2'00
»	1000	id.	» ½ id.	12'00
»	500	id.	» ½ id.	6'50
»	100	id.	» ½ id.	1'75
»	1000	id.	» ¼ id.	7'00
»	500	id.	» ¼ id.	4'00
»	100	id.	» ¼ id.	1'00
»	1000	id.	» ⅛ id.	6'00
»	500	id.	» ⅛ id.	3'50
»	100	id.	» ⅛ id.	0'75

UNION COMERCIAL

Viaje directo á Barcelona

El lunes 15 de Julio á las 6 de la tarde saldrá el vapor

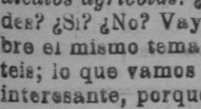

Palma

Admite carga y pasaje á precios reducidos.

PARA MÁLAGA

Saldrá directo el domingo 14 del corriente el rápido vapor

Mallorca

Admite carga y pasaje.

Informes: Oficinas, Victoria 12.—Agente de Aduanas, Bernardo Estela, Muelle, 6.

LA ACTUALIDAD

A los agricultores

Cuando creemos que una causa es justa y además bienhechora á nuestros paisanos, no cejamos en nuestro empeño sin temor de ser pesados. La propaganda ha de ser incansable, continua, sobre todo la que se realiza en los periódicos, cuyas hojas viven lo que tarda el sol en recorrer el firmamento. Aunque se desee, ya no se puede leer tal ó cual artículo. Desapareció con el papel que nada vale. El propagandista ha de tenerlo en cuenta y machacar de nuevo.

No hace muchos días que Amengual ensalzaba la creación de los *Sindicatos agrícolas*. ¿Se acuerdan ustedes? ¿Sí? ¿No? Vaya, volveremos sobre el mismo tema. No os impacientéis; lo que vamos á escribir es muy interesante, porque no es nuestro. Es la síntesis de un hermoso discurso que en Valls pronunció el presidente de la Federación Agrícola Catalana, don Teodoro Creus, en una conferencia organizada por la Sección Agrícola de la Liga de Contribuyentes de aquella ciudad.

Comenzó recordando que era la quinta vez que hablaba en público de la importancia de los *Sindicatos Agrícolas*, cuya creación imponen las múltiples necesidades de la payesía, la urgencia de reivindicar para ella el lugar honroso que en la sociedad ocupó otro tiempo, la aun mayor de que deje de ser la cenicienta de la casa dentro del mecanismo político, la de acabar de una vez con la cruel injusticia de que hayan de tributar al Estado cómo absolutamente productoras tierras yermas de filoxera, que cuestan al propietario grandes cantidades, la de hacer desaparecer la molesta anomalía de que mientras el payés vive con estrechez, crean bonitas fortunas los intermediarios, entre él y el consumidor; la necesidad, en fin, de hacer próspera la vida del campesino, cambiando la manera de ser de las regímenes actuales de este Estado maltrecho, para poner fin al desconcierto de que gobiernen los que cobran y suframos los que trabajamos y pagamos.

Estos halagadores resultados no se obtendrán nunca por el individuo aislado ni metido en reuniones transitorias, sino unido y compacto en asociaciones, basadas en la cristiana confraternidad de todos los que viven de la tierra, á la que dan, complementándose mutuamente, sus conocimientos unos, su capital otros, su trabajo manual los demás.

Pero tales asociaciones no pueden vivir de ninguna manera en el círculo de hierro, en la atmósfera asfixiadora de las leyes españolas; es necesario que puedan ampliar las raquíticas facultades que éstas les conceden, hasta llegar al régimen de libertad en que prosperan, en Francia. Hizo, con palabras de un escritor francés, la descripción de la crisis en que vegetaba la agricultura de aquel país, veinte años atrás, crisis, añadió, mucho menor que la por que pasa el nuestro, aumentada entre otras por exhorbitantes gravámenes de tributación, por el execrable caciquismo que aleja de la producción los elementos de más capital y mayor talento, y por las inmiscusiones de ideas y personas extrañas y perturbadoras entre propietarios y trabajadores.

Añadió que en Francia, la ley de 21 de Marzo de 1884, facilitando la formación de sindicatos agrícolas, produjo más beneficiosos efectos que toda la acción directa del Estado, principalmente, y aparte de los del orden material, que son importantísimos, impidiendo la propagación del socialismo agrario y curando de raiz el absentismo. Aquellas agrupaciones abrazan hoy todos los intereses de la población rural; han transformado los precedimientos de cultivo, han creado la mutualidad agrícola, la cooperación de producción y de venta; han levantado la clase payesa y acercado unos á otros las diferentes esferas.

Iguales resultados producirían en nuestra tierra; y, por esto, es preciso que se defina de una vez, dentro de las leyes, la personalidad jurídica de los sindicatos locales y regionales, para lo cual dijo que tenía redactado un proyecto de ley que será presentado á las Cámaras; pero mientras duran los largos trámites de su aprobación, se han de fundar organismos y adherirlos á la Federación catalana, que marcha de acuerdo con las otras, es casas, de la Península; principalmente para emprender con éxito la campaña urgentísima de la supresión de los derechos de consumos sobre el vino.

No es posible poner la menor confianza en la obra de este Estado desordenado que se hunde de prisa; hay que imponerle las medidas salvadoras. Un caudillo político hizo célebre la frase: «¡radicales, á defenderse!» pues nosotros, con más necesidad, gritemos: «¡agricultores, á defenderse!» grito que ha de ensordecer á los gobernantes, levantado por una masa inmensa de gente de nuestra tierra, movida por su propio convencimiento y por el instinto de la propia conservación.

La cuestión regional

Publica el notable escritor don Salvador Canals, en último número de la revista madrileña *Nuestro Tiempo*, un artículo en que estudia con detención el Catalanismo, demostrando un gran conocimiento de las aspiraciones de los regionalistas y haciendo gala de un criterio clarísimo. No podemos sustraernos á los deseos de transcribir, de tan hermoso trabajo, los fragmentos que van á continuación.

Los que se imaginan mejor informados creen que el catalanismo es cosa de ayer por la tarde. En Madrid apenas se había hablado de ello hasta 1898. A lo sumo se consideraba como una chifladura literaria. De la absoluta indiferencia se ha pasado, por obra de la ignorancia, al absoluto disparate de creer sinónimos catalanismo y separatismo. Exactamente el caso de Cuba, y á la vista está cómo salimos de él.

El catalanismo es tan antiguo como Cataluña. Como problemo político trascendental para el Estado español, el catalanismo existe desde el compromiso de Caspe. De entonces acá, ese sentimiento no ha desarmado nunca. Largos períodos ha estado sin disparar sus armas; pero jamás las ha dejado de la mano. Por carácter y por historia, es el particularismo regional español de vida más robusta y de mejor personalidad. Sin necesidad de retroceder tanto, dando un puntapié á lo pasado, aun el más reciente, para no mirar más que lo ocurrido en nuestros días, no hay político español que de 1885 para acá pueda alegar ignorancia del catalanismo.

. . . . . .

Ni siquiera se creía necesario respetar las expansiones del patriotismo catalán, y se hacía burla y chacota de cuanto manifestaba su personalidad característica. El catalanismo seguía infatigable su propaganda, ó mejor dicho, su organización, pues no se necesitaba sembrar sentimientos é ideas que espontáneamente brotaban de todos los corazones. En 1892 se celebró la Asamblea de Manresa, de donde salió el famoso programa que en 1900, á los ocho años, no se conocía ni sabía dónde hallar un ministro de la Corona.

. . . . . .

Todo eso siguió, sin embargo, inadvertido para nuestra gente política, y fué menester que el desastre de 1898 viniese á dar escandalosas proporciones á todos los problemas nacionales, para que aquella se diese cuenta de que existía uno muy grave en Cataluña. Así y todo, si el general Polavieja no hubiera sentido la humorada,—que humorada fué, por lo que luego se ha visto,—de halagar á los catalanes diciéndoles que «tenía la firme resolución de dar á la vida regional, en todo lo que no afecta á la unidad del Estado y al ejercicio de la soberanía, la amplitud necesaria para que se desarrollase sin las trabas á que hoy está sujeta», tal vez no se habrían dignado políticos y periodistas madrileños ocuparse, siquiera superficialmente, en la cuestión catalana.

. . . . . .

No sería justo acusar exclusivamente al señor Silvela. Hay en todo esto de la política centralizadora de España, que tanto le ha hecho perder y que acabará por reducirla á la Puerta del Sol con alguna colonia en la Mancha, algo de implacable fatalidad. Sólo así se explica que, hombres como Silvela, que con tanto tino hablan de la época de Felipe IV, y que tantas investigaciones han hecho respecto de ella, no piensen de ese negocio más que lo que pensaba el Conde Duque, ni obren de otra suerte que el de Olivares.

Por otra parte, para abordar desde el gobierno de Madrid el problema catalán, se necesita un estadista de tal temple y con tanta fe en su conocimiento de las cosas, que no se deje llevar por la opinión vocinglera que entre unos cuantos periodistas afanados y unos cuantos indocumentados afanosos forjan en los círculos de Madrid. Esa opinión falsa llevó á Cánovas á la guerra por la guerra en Cuba, y á Sagasta al conflicto con los Estados Unidos, y esa opinión puso miedo en el ánimo de Silvela, al encararse con el problema catalán. Además, no es posible ocultar que el regionalismo tomó frente á aquel gobierno rumbos y actitudes poco apropósito para conquistarlo. Todas las ansias del catalanismo parecían concentradas en la campaña por el concierto económico. No era verdad; pero lo parecía, y eso era lo que alborotaba y lo que amenazaba con la resistencia ó iba resueltamente á ella. Esto fué un error de los que así plantearon el problema.

. . . . . .

Por una y otras razones el problema catalán salió agravado de manos del señor Silvela, que parecía llamado á resolverlo ó á colocarlo en buen camino. Su situación actual es, según mis datos, la siguiente:

Hay el verdadero catalanismo, la *Unió Catalanista*, fiel al espíritu y á la letra del programa de Manresa.

. . . . . .

A la derecha del catalanismo, sin combatir el programa de Manresa, pero sin aceptarlo incondicional y explícitamente, están los regionalistas que han triunfado en estas elecciones sin los votos, y acaso contra la voluntad de la *Unió*, como se verá más adelante. Constituyen ese partido, que no debe ser considerado como distinto radicalmente, sino como matiz del catalanismo, elementos políticos que militaron en los partidos españoles y se desengañaron de ellos; hombres que salieron del retraimiento en que vivían respondiendo á las excitaciones del general Polavieja y aun del señor Silvela, y un gran número de industriales de Cataluña que hasta 1898 creyeron que con el proteccionismo arancelario tenían bastante para las necesidades de la región.

. . . . . .

Si el señor Maura dijo en el Congreso, con aplausos entusiásticos de todo el país, que el Estado hállase necesitado de una revolución que se hará en las calles, si no se hace en las Cortes, ¿por qué llamar separatistas á los catalanes que dicen eso mismo? Se pinta en Cataluña, con los colores más sombríos, la situación moral y material de las provincias centrales sometidas al régimen presente. Si el señor Unamuno, que acaba de decir en el Ateneo que en España no se puede hablar de retroceso, porque no hay atrás ni adelante para estas tribus salvajes acampadas en el extremo meridional de Europa, es rector de la Universidad de Salamanca y un prestigio de la inteligencia española contemporánea, ¿por qué llamar separatistas á los oradores catalanes ni á sus escritores cuando no dicen más que eso? ¿Es que aquí en Madrid tenemos bula para escarnecernos y maltratarnos?

. . . . . .

Por otra parte, una de las fracciones del regionalismo, la que halagó el general Polavieja, tiene marcadísimo tinte clerical, demasiado estrechas concomitancias con gente de iglesia, y esto ha alarmado á las masas obreras, cada día más alejadas de la fe religiosa, embriagadas de un racionalismo siniestramente cómico al ser profesado por pobres inteligencias á oscuras é incapaces de raciocinio.

. . . . . .

Me hacen estos regionalistas diputados en las últimas Cortes de la Regencia, el mismo efecto que los autonomistas cubanos diputados en el primer Parlamento de este período que pronto pasará á la Historia. Cierto es que no representan íntegramente al catalanismo los electos de Barcelona; pero á su elección ha seguido la Asamblea de Tarrasa, en que la *Unió Catalanista* ha tenido buen cuidado de consignar explícitamente su estado de ánimo en estos momentos.

. . . . . .

He ahí el estado de alma del catalanismo al venir á las Cortes los cuatro diputados regionalistas de Barcelona.

Enmiendas

á la contestación del Mensaje

De entre las varias enmiendas presentadas, publicamos la de los regionalistas y la de los republicanos:

La de los regionalistas

AL CONGRESO:

Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso que al párrafo 6.° del proyecto de contestación al Mensaje de la Corona, se adicione el siguiente:

«El Congreso de los Diputados ha visto con sentimiento que el Gobierno actualmente al frente de los destinos de España, no haya consignado en el discurso de la Corona puesto en los augustos labios de S. M., un solo concepto, ni una sola palabra respecto al regionalismo, cuando este sentimiento de vida, esta orientación que tan poderosamente avanza en bastantes provincias del Reino; y muy especialmente en algunas, exige ya que resueltamente se ocupen de ello los Cuerpos Colegisladores.

El régimen de centralización, de simetría absoluta, de completa uniformidad, ha sido juzgado por buena parte del país que no está afiliada á ningún partido, escuela ni bandería, como la principal causa de la catástrofe que tan cara nos ha costado; y llegado ya el momento de que con ánimo sereno y sin quebranto alguno para la unidad de la patria española, se examinen las demandas en este sentido dirigidas.

Precisa, urge dar estabilidad á nuestra Administración, demasiado centralizada, no con un pensamiento uniforme, sino teniendo en cuenta las actitudes, la prosperidad y el adelanto de cada región y cada comarca, concediendo la amplitud y expansión convenientes allí donde las condiciones de raza y desenvolvimiento agrícola y mercantil é industrial, la buena situación económica, permitan hacerlo en bien de esas regiones, de todo lo que constituye la vida natural de las mismas, de las provincias y de los Municipios que en tal situación hayan logrado colocarse y con evidente beneficio y provecho para el interés supremo de la patria española, utilizando, en fin, en pro del interés superior de España todo lo que representa alientos y energías, todo lo que vive y se mueve, todo lo que significa fuerzas naturales y en el alma del pueblo tiene su asiento.»

Por esto el Congreso entiende que sería eminentemente patriótica la de vigorizar la fuerza de cohesión entre todas las regiones españolas por medio de los oportunos proyectos de ley que reformen en sentido económico de la más amplia descentralización administrativa, toda la organización actual, así de la justicia como de la vida provincial y municipal, de la enseñanza en todos sus ramos, de las obras públicas, de la beneficencia, y, especialmente de la tributación; pues así y sólo así podrá desarrollarse la prosperidad en la periferia é irradiar el centro, el bien y la riqueza.»

Palacio del Congreso 8 de Julio.—Marqués de Camps.—Cava y Sala.—Marqués de Tamarit.—Alvarez (don Melquiades).—Mathaix.—Roig Bergadá.

La de los republicanos

Los diputados que suscriben tienen el honor de pedir al Congreso que los párrafos 2.° y 7.° del proyecto de contestación al Mensaje de la Corona, se redactan en la forma siguiente:

«Para que se restablezca la paz de espíritus y España deje de ser una excepción en Europa, se hace preciso que el poder público mantenga en frente de los avances de la teocracia el principio de la independencia y secularización del Estado, oponiéndose así á cuantos intenten restablecer entre nosotros lo que llamó don Antonio Cánovas ¡*La Inquisición modernizada*!

El Gobierno se halla en el deber de preparar leyes que tiendan á establecer la armonía entre el capital y el trabajo y faciliten rápidamente la solución del problema obrero en lo que tiene de jurídico; urge á este propósito que el Gobierno ofrezca con su conducta ejemplo edificante á los patronos, practicando en sus relaciones con los obreros todos aquellos principios que contribuyen á la dignificación y mejoramiento del proletariado.

Es también indispensable que además de suprimir la redención del servicio militar y la contribución de consumos, fomente por todos los medios posibles el justo y legítimo anhelo de convertir al obrero en copropietario de sus obras».

Palacio del Congreso 8 de Julio de 1901.—Melquíades Alvarez.—Marenco.—Prieto y Caules.—Azcárate.—Muro.—Gasset (D. J.)—Ballesteros.

El asunto de Gibraltar

Lo que dice Sir Charles Dilke.—Opinión de *The Times*.—Opinión general: más barcos y menos defensas terrestres.

Londres 9.—«Es posible que lord Beresford haya cometido una grave indiscreción. Pero reconoce todo el mundo que los peligros por él denunciados son ciertos. Y debe perdonársele su ligereza—que en el fondo no lo es,—ya que sus palabras han dado lugar, en el Parlamento y en la Prensa, á debates de los cuales saldrá el remedio necesario.»

En estos términos se expresaba en los pasillos del palacio de Westminster el afamado diplomático Sir Charles Dilke, antiguo subsecretario del *Foreign Office* en un Gabinete gladstoniano y presunto ministro de Estado de la futura situación liberal.

—¿Y qué opina usted del asunto Gibraltar?—atrevíme á preguntarle.

No suele Dilke contestar á pregun-

M.C.D. 2022

tas indiscretas. La mia no debió parecerle tal, pues me contestó sin titubear:

—¿Qué duda cabe que más hubiera valido gastar en aumentar nuestras escuadras el dinero que se ha gastado y el que se va á gastar en la defensa del Peñón? Y esto por tres motivos:

1.° Porque se habia de Gibraltar como siendo la llave del Mediterráneo y no hay tal llave.

2.° Porque en los actuales momentos sería peligroso para nosotros arrojar á España, con motivo ó sin él, en brazos de las potencias rivales que nos disputan la supremacía en Marruecos y el imperio del Mediterráneo.

Y 3.° Porque aun siendo para nosotros de importancia suma la mejora de las defensas del Peñón, mucho más importante es todavía la situación de nuestra escuadra en las costas septentrionales de Africa.

Al hablar así, Sir Charles se ha hecho eco de la opinión de todos los políticos independientes, opinión expresada estos días por los diarios más importantes de Londres. El mismo *The Times*, que días pasados defendia á capa y espada la acción del Almirantazgo y pedía la destitución de lord Beresford, ha modificado completamente su actitud. De un artículo, comentadísimo en los círculos diplomáticos y marítimos, traduzco las líneas que siguen, las cuales no necesitan comentarios.

«El soberbio aislamiento (*the splendid isolation*) de que tanto nos glorificamos, nunca ha sido tan completo como ahora. Jamás ha sido nuestra Marina tan necesaria á nuestra seguridad. ¡Y escogemos para aumentar nuestros gastos militares el momento en que más salta á la vista nuestra debilidad marítima! ¿Hase olvidado que la derrota de nuestra escuadra del Mediterráneo sería el desastre del Imperio británico? Y, sin embargo, ¿podemos contar con ella? Los ministros nos han dicho en el Parlamento que todo se andará. Lo mismo nos dijo el *War Office* á principios de la guerra sudafricana. La verdad es que nuestra escuadra del Mediterráneo no se halla á la altura de su misión.»

Y termina con estas palabras enérgicas el artículo del gran diario de la City:

«¿Cómo se atreve el Gobierno á pedir dos millones más de esterlinas para el Ejército y las defensas terrestres? Esto nos recuerda á Nerón tocando la lira durante el incendio de Roma. ¿Es acaso demasiado tarde para entregar á las fuerzas marítimas la cantidad concedida á las terrestres?»

Con *The Times* está la opinión general en Inglaterra. He leído estos días en *Daily Graphic*, *Daily Mail*, *Daily Express*, *Morning Post* y otros importantes periódicos ministeriales artículos que expresan el mismo criterio.

Es más: tengo la seguridad de que si no se hallaran ya adelantadas las obras de Gibraltar, destinaría gustoso el Gobierno al aumento de la escuadra las 4.800.000 esterlinas del presupuesto gibraltareño.

Y—sea dicho de paso—observen con qué franqueza, con qué energía, los periódicos ministeriales atacan aquí al Gobierno cuando creen deber hacerlo. *The Times* habla de Nerón tocando la lira, como si hablara de lord Salisbury tocando el violón. Y el Gobierno los escucha y procura seguir sus consejos cuando reconoce que son buenos.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Temporada Primavera-Verano 1901

Se han recibido los surtidos de la estación.

Novedades para Señora desde lo mas lujoso y espléndido hasta lo mas modesto y económico.

Sastrería á la medida para Señoras bajo modelos de París.

Novedades en Pañería y todos los artículos apropósito para trajes de Caballero.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños.

ROPA BLANCA

Para servicio personal, de casa, cama y mesa.

Cortinajes y alfombras.

Artículos de punto.

Camisería y confección de Blanco en todos sus ramos.

Sastrería para sacerdotes y militares.

Buen surtido; buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos,

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Herniados (Trencats)

Recomendamos lean anuncio en cuarta página.

Fábrica, Olmos, 96

Se necesitan buenas tejedoras.

NOTICIAS

De las islas:

Inca

En el mercado de hoy han sido disueltos vendedores y compradores por una tormenta acompañada de descargas eléctricas que ha durado largo rato.

Los precios de las escasas transacciones verificadas son como siguen:

Almendrón, de 105'0 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal.)

Trigo, de 16'00 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).

Candeal, de 16'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 10'00 á 0'00 id.

Id. forastera, de 00'00 á 00'00 id.

Avena del país, de 7'00 á 0'00 id.

Id. forastera, de 6'00 á 0'00 id.

Habas para cocer, de 19'00 á 00'00 Idem.

Id. ordinarias, de 16'50 á 00'00 id.

Id. para ganado, de 16'00 á 00'00 idem.

Maiz, de 16'50 á 00'00 id.

Garbanzos, de 20'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 36'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 50'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 33'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id. arroba.

Higos pasos, de 09'00 á 00'00 los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 3'50 onza.—C.

11 de Julio de 1901.

De la capital:

Hemos recibido un ejemplar de ***Els dos mestres de fuster***, comedia mallorquina en un acto y en verso, orignal de don A. García Rover.

Se trata de un ensayo dramático apreciables y discreto, cuyos méritos resaltan más por ser su autor un modesto oficial tipógrafo.

El vapor correo *Balear* fué portador ayer de los cuatro toros de Peñaceosa que tienen que lidiarse en nuestra plaza de toros mañana por la tarde.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Son Servera, de haber denunciado al Alcalde de la mismo á un individuo por apacentar sus ganados en propiedad agena.

Participa la de esta ciudad haber detenido á dos sujetos de 20 y 19 años de edad, presuntos autores de la sustracción de dinero de una casa del lugar de Pina.

Dichos individuos convictos y confesos de la sustracción han sido puestos á disposición del señor Juez de instrucción de este partido.

El señor Lladó, Alcalde de esta ciudad, ha dirigido un recordatario á los propietarios de la acequia de la Plaza de Cort, para que dentro de tercero día terminen las obras de empalme al nuevo repartidor pues de lo contrario, se les aplicaran los derechos que les corresponderian si hiciesen las obras por su cuenta.

Según parece á pesar de las fuertes lluvias caidas anteayer en esta ciudad, el caudal de la Fuente de la villa ha sufrido una gran disminución, entrando solamente en Palma 26 litros por segundo.

En su vista el señor Lladó ha dirigido una comunicación al señor Oliver (Maneu) para que active las obras del pozo de la Rinconada de Santa Margarita, á fin de que lo antes posible puedan utilizarse sus aguas.

Continua en estado verdaderamente intransitable el piso de la calle de Zanoguera, hasta el punto de que los carruajes se ven obligados á dar la vuelta por la calle de Capuchinos y Bobians, á menos que no quieran exponerse á sufrir una avería á cada paso.

Insistimos en la necesidad de que se proceda al arreglo de aquel piso.

El señor Comandante de la guardia municipal puso ayer nueve multas á otros tantos muchachos por travesuras cometidas en la vía pública.

Se ha recibido en esta ciudad la dimisión que don Mateo Garau ha presentado del cargo de Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Palma.

En su consecuencia se ha encargado de la primera Tenencia de Alcalde el Concejal don José Garau por ser el que obtuvo mayor número de votos.

Con motivo de procederse al arreglo de una cañeria ha sido levantado una parte del piso de la calle de la Luz, habiendo quedado interceptada aquella vía para el tránsito de carruajes.

Mañana en San Miguel se celebrará la fiesta de Nuestra Señora del Milagró que se venera en dicha parroquia. A las diez tercia y misa mayor con música y sermón por don Antonio Alemany, Catedrático del Seminario.

A principios de la semana próxima, se reunirá la Comisión de Obras del Ayuntamiento al objeto de ocuparse del proyecto de limpieza pública presentado por el señor García Orell.

En atento besalamano el señor Lladó ha participado á los señores Tenientes de Alcalde, que emprendan una activa campaña contra las adulteraciones de la leche y comestibles.

Con destino á Barcelona, salió de nuestro puerto ayer tarde á las siete el vapor *Cataluña*, llevándose la correspondencia, un centenar de pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros figuraban don Adolfo Revuelta, don Fernando Alzamora, don Joaquín Soler, don José Palet, dan Francisco de P. Llavis, don Juan Pons, don Agustín Roca, don Jaime Ortigosa, don Enrique Vila y el médico municipal señor Roca.

Ha sido desestimada por la Dirección general de contribuciones la instancia del Ayuntamiento de Bunyola, pidiendo que se le abonaran en metálico las 86.000 pesetas y pico, que acredita por lo satisfecho de más por el concepto de los contribuciones rústica y pecuaria durante los años de 1895 á 96 y sucesivos.

Ayer llegaron los cuatro toros de la ganaderia de la viuda de don Fructuoso Flores de Peñascosa, que han de lidiarse en esta Plaza.

Fueron muchos los aficionados que acudieron á verlos y según los inteligentes el ganado promete dar juego.

Los toros tienen buena armadura y su estampa merecía elogios de los concurrentes.

De los 42 plátanos sembrados hará cosa de ocho meses en la carretera de Lluchmayor, cerca del *Rotlet*, sólo han dejado de prender seis, necesitando los otros más frecuente riego.

A las once y media de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Valencia é Ibiza, el vapor *Balear*, siendo portador de la correspondencia, 46 pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros figuraban el empresario de la plaza de toros don Manuel Gil, y la compañía dramatica de la Italia Vitaliani, que tiene que actuar en el Teatro Principal.

También llegaron en dicho buque 18 individuos de la maestranza de la Marina de Guerra, que está de paso para Mahón con objeto de asistir á la inauguración del dique de Subic.

El señor Alcalde de esta ciudad denegó ayer á don Fernando Sancho, Profesor de la escuela pública de niños de la calle de Moyá, la licencia que tenía solicitada para poder ausentarse de esta ciudad antes del periodo de vacaciones.

Para esta tarde á las seis está convocada la Comisión de Ensanche, del Ayuntamiento, al objeto de resolver varios asuntos de su incumbencia.

Han sido invitados para asistir á dicha reunión los señores Losada, Martí y García Orell.

Se halla detenida en el depósito de Tirador una cordera que fué encontrada abandonada en la carretera de Inca.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar á recojerla.

Han empezado los trabajos para que resulte lucida la fiesta callejera que mañana ha de celebrarse en la Plaza del Rosario y calles adyacentes en honor á San Cristóbal.

Además del baile que se celebrará esta noche en la plaza de la Libertad, mañana habra música en los distintos catafalcos levantados al efecto.

Las calles serán adornadas y alumbradas por la noche con farolillos á la veneciana.

En distintas bocas-calles se están construyendo arcos de triunfo con inscripciones alusivas al acto.

Dados los preparativos dicha fiesta promete ser la mas lucida de cuantas se han celebrado este año.

Ayer por la mañana y en el caserío de *Can Capas*, un individuo llamado Onofre Pol, de 39 años de edad, estaba enjalbegando los bajos de una pared, cuando se vió acometido por un joven, hijo de la casa donde trabajaba, el que con una cuchilla de zapatero le infirió varias heridas.

Trasladado á la Casa de Socorro, el médico de guardia señor Gayá le apreció heridas en las regiónes cervical, frontal, auricular y en las manos.

Algunas de las heridas fueron declaradas de pronóstico reservado siendo trasladado el herido al Hospital.

Se dice que el agresor tiene trastornadas las facultades mentales, por lo que tuvo que dejar el oficio de zapatero á que se dedicaba.

Se nos ha invitado al baile de boleros que ha celebrarse esta noche en el Borne. Lo agradecemos.

*

El programa de las piezas que se ejecutarán en el catafalco levantado en la plaza del Rosario, bajo la dirección del profesor don Bartolomé Canals, es como sigue.

1.° Paso-doble. — «El Barquillero».
2.° Walses.—«Tesoro mio».
3.° Fantasía.—«La Tempestad».
4.° Jota.—«Alegría de la Huerta».
5.° Fantasía. — «Balada de la Luz».
6.° Polka.—«Doble derecha».
7.° Paso-doble.—«La Señora Capitana».

Sabemos que varios armadores de esta plaza acaban de adquirir la corbeta uruguaya *Maristañy*, surta en el puerto de Barcelona, y que hace muy pocos días desembarcó en este puerto una parte del cargamento de madera.

Dicho buque es de unas 2.000 toneladas de desplazamiento, pudiendo embarcar en sus grandiosas bodegas corridas unas 2.600 toneladas de carga.

El mencionado buque vendrá dentro de breves días á este puerto con el objeto de arreglar el casco.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia saca á pública subasta por el término de dos años el servicio de impresión del *Boletín Oficial* de Ventas de Bienes Nacionales de esta provincia, cuya subasta tendrá efecto en la Delegación de Hacienda el día 30 de Agosto próximo.

No se admitirán las posturas que no excedan de 28'50 pesetas los 150 ejemplares y si el pedido que haga la Delegación fuera mayor, se le abonará en cuenta 19 céntimos de peseta, precio de contrata de cada pliego de que conste.

El Alcalde de La Pobla, ha remitido á este Gobierno de provincia, la liquidación de las cuentas municipales de aquella villa correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Nos escriben de Santa Margarita, dándonos cuenta del siguiente hecho ocurrido en aquella villa:

Serían las ocho de la mañana de ayer cuando el joven Andrés Mas Galmés, de 17 años, soltero, natural y vecino de María, que servía en clase de guardia en el predio Santa Eulalia de aquella villa, se montó en un potro y al darle una carrera en una de las sementeras de aquel predio, lo derribó, contan mala suerte, que de resultas de la caida falleció sobre las dos y media de la tarde.

Se personó en el lugar de la ocurrencia el señor Juez municipal de aquella villa, quien dispuso el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio, donde se le practicará la autopsia.

En la mañana de ayer, ocurrió una fuerte disputa entre dos mujeres en la calle de la Misión.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal, que puso fin á la reyerta.

Dichas mujeres fueron castigadas con una multa de cinco pesetas cada una.

El señor Alcalde, dispuso ayer que se ausente la brigada encargada de la limpieza de las cuiasa de Porto Pi.

Igualmente ha dispuesto que el lunes próximo otra brigada empiece los trabajos para la limpia del cauce del torrente de la Riera.

Esta noche después de terminada la función en el Teatro Principal, la *Banda Mallorquina* que dirige don Andrés Gelabert obsequiará con una serenata en el Hotel de Mallorca, á la célebre artista Italia Vitaliani, tocando las siguientes piezas:

1.ª El Turia, Paso-doble, Soler.
2.ª Tanhauser, fantasia de dicha ópera del maestro Wagner.
3.ª La Balada de la luz, Fantasia, Vives.
4.ª La Bella Geraldini, Polka, Martorell.
5.ª El Barquillero, Paso-doble, Chapí.

Teatro

Esta noche debe debutar con *La Tosca*, de Sardou la compañía italiana de Italia Vitaliani, dirigida por el señor Duse.

Dado el renombre de la compañía y la baratura de los precios puede que el Teatro Principal se vea concurrido.

De un periódico de Valencia tomamos la siguiente reseña de la última función dada en dicha ciudad por la compañía de la Vitaliani el miércoles pasado:

«Se representó la hermosa comedia *Come le foglie*, que ya habia sido puesta en escena no há muchos dias, una de las más bellas producciones del moderno teatro italiano. Solamente que esta obra tiene un caracter tan íntimo, es de tal sutilidad de expresión, que no se acomodaba con una noche de público ocasional y numeroso, inquieto, y deseando comprender. No sabremos decir lo justísimo de la interpretación que obtuvo la comedia.

La señora Vitaliani supo conmover con su modo de representar tan sugestivo, tan propio para revelar lo que siente y piensa el personaje, sin necesidad de traducirlo con palabras. Las escenas de la protagonista con su hermano y con Máximo, y la tiernísima escena final del acto último revelaron á la actriz de gran corazón y gran talento, que conmueve hondamente.

Muchos elogios merece la señora Campi, quien dió mucha realidad á la frívola esposa del banquero arruinado.

El señor Duse, como maestro de la escena, estuvo en toda la obra á gran altura, singularmente en la última escena con la señora Vitaliani, en donde hizo resaltar sus dotes de actor notabilísimo.

Admirable el señor Sainati en su papel de Máximo, al que dió la nota de simpatía propia de un artista de talento que sabs interpretar á conciencia.

El señor Rizzoto, asimismo, estuvo naturalísimo en su papel de joven sin alma, frívolo y egoista.

Todos los artistas, en fin, dieron á la comedia un ambiente de realidad, que producía gran impresión.

La señora Vitaliani fué objeto de cariñosas demostraciones de simpatía y de calurosas ovaciones. Las llamadas á escena se repitieron durante la función y al terminar cada acto. Estos aplausos los compartieron todos los intérpretes de la comedia, y por cierto, con absoluta justicia.

En el monólogo *Il sciopero degli operai*, el señor Duse produjo honda impresión por los acentos dramáticos y sentidos que dió á aquella declaración del infortunado obrero ante el tribunal que le juzga. Fué una nueva demostración de lo mucho que vale este distinguido artista.

Y en cuanto al celebrado actor señor Sainati, después del tipo sério y bien representado de la comedia, hizo gala de la flexividad de su talento interpretando con deliciosa gracia fina, del mejor gusto, el monólogo *Una máquina per volare*, y finalmente, la divertida farsa *Un chiavo nella serratura*, en donde supo hacer materialmente desternillar de risa al público con su *vis cómica* inmutable.

Cuando concluyó la comedia fué obsequiada la señopa Vitaliani con dos hermosas *corbeilles* de flores que le fueron entregadas entre grandes aplausos. Al terminar la función, el público tributó una gran ovación á los artistas.

La señora Vitaliani deja en nosotros un recuerdo imborrable, por su inspiración y su talento teatral, que hacen de ella un artista eminente en el más completo sentido de la palabra.»

Quien quiera vestir bien, á precios económicos: Sírvase en la Sastrería de los *Almacenes Montaner*, Sindicato 2 á 10.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano-Dentista

Pelaires, 102

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, estracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS

OBRA NUEVA

AL DIA

Colección de artículos científicos, pedagógicos críticos y de polémica por don RAFAEL BALLESTER con un prólogo de don Leopoldo Pedreira catedrático de Historia.

2 Pesetas en todas las librerías.

Cemento Armado

Véase cuarta página.

C.D. 2022

De la Audiencia

Por no reunirse suficiente número de señores jurados tuvo que suspenderse ayer el juicio de la causa del Juzgado de Palma, sobre falsedad, contra Jaime Campins y Juan Ferragut, cuya celebración anunciamos.

*

El martes se verá en juicio oral la causa procedente de este Juzgado, contra Juan Tomás Joaquín, sobre varios delitos de hurto.

El procesado estará defendido por el letrado don Gabriel Vidal.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Cruz al Corazón de Jesús.

A las seis de la mañana será la exposición del Santísimo, á las diez tercia y misa mayor cantada por la comunidad.

Por la tarde actos de coro y al anochecer, continuación del triduo con sermón, por el P. Videllet S. J. Después del ejercicio al corazón de Jesús, tendrá lugar la reserva.

Otras funciones

En San Francisco al anochecer después de la corona, se practicará la devoción sabatina con meditación.

Visita á la Corte de María

A Nuestra señora del Remedio, en Santa Magdalena.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

En Santa Cruz terminan.

A las siete y media misa de comunión general con plática, enseguida exposición del Santísimo; á las diez horas cantadas y misa con música y sermon, que dirá el P. José Videllet S. J. A las cuatro y media de la tarde, actos corales y al anochecer último dia de triduo, el ejercicio de las cinco Visitas al Deífico Corazón, procesión y la reserva de S. D. M.

En el Santo Hospital empezarán dedicadas á la Virgen del Carmen; á las diez de la mañana exposición de S. D. M. Acto seguido se cantará tercia y misa mayor. Por la tarde á las seis y media Vísperas, completas, y después continuará el septenario y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En San Francisco de Asis fiesta á San Buenaventura.

A las diez se cantará misa, en la cual predicara el P. Pedro Bautista Nadal, franciscano; al anochecer corona á la Virgen.

En San Miguel fiesta á la Virgen del Milagro; á las diez horas cantadas y misa en la cual habrá sermón, siendo el orador don Antonio Alemañy, catedrático del Seminario.

En Santa Eulalia y en la Concepción, á las siete de la mañana habrá misa de comunión general, para las Asociadas hijas de María; acto continuo la visita á la Virgen.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Transito, en Santa Catalina de Sena.

Boletín meteorológico

Dia 12 á las 9 de la mañana

Barómetro	763 1	mm.
Termómetro seco	26 4	g. ct.
Máxima al sol	29 0	»
Máxima á la sombra	27 2	»
Mínima á cubierto	20 0	»
Mínima á descubierto	18 6	»
Dirección del viento		S. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	5 0	kg.
Kilometros recorridos en 24 horas	116	»
Lluvia en 24 horas	13 55	mm.
Evaporación en 24 horas	7 2	»
Humedad á las 9	58	»
Ascenso del barómetro en 24 horas	2 4	»
Descenso del id. en id.	0 0	»

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos dia 10 de Julio de 1901.

Existencia deayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
301	2	»	1	302

Para ropa blanca, buena y de entera confianza.
Dirijirse ALMACENES MONTANER
Sindicato 2 á 10.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agricola	106 00
Crédito Balear	95 25
Salinera Española	175 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	101 00
Bonos Municipales	38 00
Isleñas	52 75
Ferro-carriles de Mallorca	45 00
Alumbrado por Gas	69 00
Unión Comercial papel	50 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 12 de Julio.

4 p. 000 interior perpétuo	71 65
4 p. 000 exterior perpétuo	00 00
4 p. 000 amortizable	00 00
Cubas 86	00 00
Cubas 90	00 00
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
Banco de España	489 00
Tabacos	392 00
Francos	38 10
Libras	34 68
Amortizable al 5 p. 000	93 45

Barcelona 11 de Julio.

4 p. 000 interior	71 31
4 p. 000 exterior	00 00
4 p. 000 amortizable	93 00
Cubas 86	85 25
Cubas 90	71 25
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
Coloniales	82 75
Nortes	54 50
Francia	00 00
París	00 00
Francos	00 00
Libras	00 00
Alicantes	75 30

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 2.—Varones 1.—Hembras 1.

Día 3.—Varones 1.—Hembras 1.

Día 4.—Varones 1.—Hembras 2.

Día 5.—Varones 2.—Hembras 2.

Día 6.—Varones 2.—Hembras 2.

Matrimonios: Día 2.—Ninguno.

Día 3.—Id.

Día 4.—Don Bartolomé Gili Gili, con doña Elvira Ruiz Tapiador Guzmán.

Día 5.—Ninguno.

Día 6.—Don Pedro Ferrer Massip, con doña Magdalena Crespí Salord.

Defunciones: Día 11.—Arnaldo Alberti Palou, casado, 64 años, calle del Matadero, tisis.—Catalina Ferrá Mora, 4 años, Hospital, difteria.

Clasificación de las reses sacrificadas en el abasto público.—Día 11.—Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 9.—Carneros, 0.—Ovejas, 8.—Borregos, 0.—Corderos, 64.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 85.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Colisión en Quelpart

Madrid 12 á las 9'35

Berlín.—En la isla de Quelpart ha habido una colisión entre el pueblo y las misiones católicas.

Han resultado muertos quince indígenas y trescientos discípulos de las misiones.

Una cuadrilla de ladrones

Madrid 12 á las 9'35

Bilbao.—Ha sido descubierta una cuadrilla de ladrones que tramaban robos importantes. Les han sido descubiertas las herramientas que empleaban para fracturar las puertas.

Hay bastantes detenidos.

Lo de Sevilla

Madrid 12 á las 10'15

Sevilla.—Trabajan pocos herreros y se teme que vengan mas juramentados.

Se ha ordenado la prisión de los sostenedores de la huelga que son reputados anarquistas.

Ha regresado el general Luque, quien ha tomado ciertas medidas de orden.

El ministro de la Gobernación.-Un catedrático jubilado.-Vocal del Consejo de Agricultura

Madrid 12 á las 12'50

No se ha decidido nada respecto del nuevo ministro de Gobernación.

El de Instrucción pública señor Conde de Romanones ha firmado la jubilación de un catedrático.

El ministro señor Villanueva ha nombrado vocal del Consejo de Agricultura el señor Rodriguez Monrello.

Contra la langosta

Madrid 12 á las 14'40

La Gaceta publica una circular dirigida á los Gobernadores, en la que se les ordena exciten el celo de la Juntas municipales para la extinción de la langosta y añade que la lentitud en asunto de tanta importancia sólo serviría para contribuir al desprestigio de la administración y á la ruina de la riqueza agrícola.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Una comunicación

Madrid 12 á las 20'15

El *Circulo Industrial* de Madrid, ha dirijido una comunicación al Presidente del Congreso, pidiendo que ponga á discusión las actas de los diputados por Madrid á fin de evitar de este modo que carezca de representación.

Pide además con urgencia, la aprobación ó desaprobación de dichas actas.

Senado

Madrid 12 á las 20'30

» » 20'35

» » 20'40

En la sesión del Senado el señor marqués de Casavalencia se ha quejado de los excesivos indultos que se conceden.

Le ha contestado el señor Teverga defendiendo á los reos.

Se han hecho varias otras preguntas de escaso interés.

Ha continuado la discusión del Mensaje.

Ha pedido la palabra el señor Marqués de Pidal, quien ha excitado al Gobierno para que cuanto antes resuelva el asunto de las congregaciones y la reforma del Concordato.

Dice que el Gobierno debe desatender las paciones religiosas procurando que la libertad de la iglesia sea completa.

Es necesario, añade, que se deslinden bien los campos de los catolicos de los anticatólicos pues el jacobinismo produciria una revolución general.

El Obispo de Tarragona cree que la instrucción religiosa, es el único remedio para curar los males de España, pues la religión y la patria deben estar íntimamente unidas.

El señor Conde de Romanones declara que los deseos del Gobierno en la cuestión religiosa es de que reine la paz y concordia.

Ha negado que sea partidario de los radicalismos.

Aunque liberal se ha declarado enemigo de los exámenes juzgándoles perniciosas.

Quiero que la juventud crea en Dios, pero que no sea fanática ni demasiado creyente en las exterioridades del culto.

Sesión del Congreso

Madrid 10 á las 21'25

» » 21'30

» » 21'35

» » 21'40

» » 21'45

Al abrirse la sesión del Congreso se ha dado lectura á una proposición suscrita por los Jefes de la minorías, pidiendo que se elija presidente del Congreso.

Apoyó dicha proposición el señor Poveda.

Los señores Sagasta y Rodriguez Arias han afirmado que la elección se hará el lunes próximo.

Se han discutido los sucesos ocurridos en la Coruña y Sevilla.

El señor Azcarate ha lamentado que el señor Moret no le contestará al pedirle cual era el criterio del Gobierno en este asunto.

Han intervenido en el debate los señores Abella y Latorre quienes presenciaron los referidos sucesos.

Ambos señores creen que las autoridades exajeraron las medidas y por lo tanto han pedido clemencia para los procesados.

El señor Moret, ha dicho que la benemérita cumplió con su deber contestando á las agresiones y reprimiéndolas con energia.

Han rectificado dichos señores.

El señor Rodrigo Soriano se ha ocupado nuevamente del depósito de Lozaya.

El señor Villanueva le ha contestado con viveza, presentando al propio tiempo una proposición incidental, que ha sido aprobada pidiendo que el asunto se discuta mañana.

Se ha reproducido la discusión del Mensaje.

El señor Marqués de Vadillo habló de la cuestión religiosa en términos análogos á los empleados por el señor Silvela.

Recordó los sucesos ocurridos en Valencia, defendiendo la legalidad de los ejercicios del culto, de los jubileos y de las procesiones.

La iglesia y el Estado son entidades completamente distintas é independientes.

Ha censurado á quienes invaden la jurindición de la Iglesia.

Ha la mentado que los clericales quieran someter el Estado á la Iglesia.

Termina consignando que su criterio es igual al de los liberales.

El señor Marqués de Vadillo ha sido aplaudido y felicitado.

Ha rectificado el señor Alfonso Gonzalez, insistiendo en que las asociaciones religiosas se hallan comprendidas en la ley del comun. Para demostrarlo ha dado lectura á un párrafo del discurso pronunciado por el señor Silvela.

El señor Marqués de Vadillo dice que todas las asociaciones religiosas están autorizadas por la ley del Concordato.

Se han puesto á discusión las actas de los diputados por Barcelona.

El señor Romero Robledo ha pretendido hablar antes de que se diera lectura al dictamen.

Con tal motivo se ha originado un fuerte escándalo oyéndose voces de «Todos somos iguales» «Abajo los tetuanistas».

El señor Presidente ha dado fuertes campanillazos logrando restablecer el orden.

Reanudada la sesión los romeristas han presentado una proposición pidiendo que se discutiera las actas de Barcelona.

Ha apoyado dicha proporsión el señor Lombardero, quien daba fuertes golpes sobre el pulpitre para tratar de impedir que se le interrumpiera.

La proposición ha sido desechada por 80 votos contra 8.

Rumores

Madrid 12 á las 23'40

Corre el rumor de que el señor Duque de Veraguas se halla molestado por la cuestien del dique de la Habana, hasta el punto de que tiene el propósito de dimitir el cargo de ministro.

Se ha negado á aceptar una proposición que pretendió presentar el señor Marqués de Villasegura.

Mencheta

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS DE PALMA

GRAN CORRIDA DE TOROS para el día 14 de Julio de 1901.

Se lidiarán cuatro toros de Peñascosa y dos de seis años de Son Sant Marti por la cuadrilla de

RAFAEL GONZALEZ (MACHAQUITO)

Sobresaliente de espada:

BRAULIO MARTINEZ MORENO

PRECIOS

Sombra.—Palcos sin entrada ptas. 30'10, Balconcillos 1.ª fila sin id. 4'50, Id. 2.ª id. sin id. 3'60, Barreras sin id. 4, Delanteras de grada sin id. 1.

Sol y Sombra.—Palcos sin entrada pesetas 15'10.

Sol.—Palcos sin entrada pesetas 7'60, Barreras sin id. 0'80, Entrada general de sombra y localidades sin distinción 2, Medias id. de id. id. para Señoras, niños que no excedan de ocho años, cabos y soldados 1'25, Entrada general de Sol 1, Medias id. de id. para Señeras, niños que no excedan de ocho años, cabos y soldados 0'60.

Advertencia.—En los precios anotados va incluido el impuesto del timbre.

Las puertas se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro y media en punto.

TEATRO PRINCIPAL

Inauguración de la temporada el sábado 13 de Julio. - Compañía dramática italiana de Italia Vitaliani.

Estreno del drama en cuatro actos, de V. Sardou, «Tosca».

La comedia en un acto, «La viuda de las Camelias».

A las ocho y tres cuartos

PRECIOS

De abono. — Plateas y primer piso de proscenio 80 pesetas, Palcos plateas 70, Id. de primer piso 51, Proscenio segundo piso 57'50, Palcos segundo piso números 10 al 14, 45, Id. segundo piso 35, Id. tercer piso números 1 y 8, 28'50, Id. tercer piso 22'50, Butacas 8, Asientos de tertulia primera fila 4, Id. de id. segunda y tercera fila 3, Delanteras de paraiso 3.

Diarios.—Plateas y primer piso de proscenio 12'50 pesetas, Palcos plateas 10'50, Id. de primer piso 8, Proscenio segundo piso 9, Palcos segundo piso números 10 al 14, 7, Id. segundo piso 5'50, Id. tercer piso números 1 y 8, 4'50, Id. tercer piso 3'50, Butacas 1'50, Asientos de tertulia primera fila 0'55, Id. de id. segunda y tercera fila, 0'40, Delanteras de paraiso 0'40, Lotes de 10 entradas generales 6 pesetas, Entrada general 0'90 id., Id. al paraiso 0'70 id.

Obras en ensayo.—Fedora, Casa paterna de Schuderman y Hedda Gabler de E. Ibsen.

Cinematógrafo Balear

Hoy sábado reapertura.—Hermoso y variado programa.—Sesiones de 7 á 11 noche en las que tomará parte la célebre diva Augusta Bergés.—Nuevas películas de sensación.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Esta antigua sociedad proporciona al público

EL MEJOR Y MAS ECONOMICO

de los alumbrados usuales. Precio

20 céntimos de peseta

el metro cúbico y además 2 céntimos del 10 por 100 para el Estado.

Según la importancia del consumo BONIFICA DESDE EL 2 AL 20 POR 100 con lo cual, los más favorecidos obtienen el gas

á 16 céntimos de peseta

Fijarse bien en el precio por ser el más barato de los que hoy rigen en Mallorca, y no dar crédito á los que propalan lo contrario.

Al que no utilice el fluido de esta compañía, el metro cúbico con el impuesto, le costará 25 céntimos.

Advertencia á los abonados

Los avisos ó encargos concernientes al servicio de su alumbrado se recibirán:

En las oficinas de la Sociedad desde las nueve de la mañana hasta las dos y desde el anochecer hasta las nueve, y además en los puntos siguientes:

Calle de Palacio 4, Tipografía de Rotger; Id. Sindicato 78, Tienda de Valls; Id. Constitución (Borne) 42, Estereria; de cuyos centros se recogerán á las once de la mañana y al anochecer para atenderlos con la prontitud posible.

AL PÚBLICO

LAS INSTALACIONES DE TUBERIAS en el domicilio particular seguirán siendo objeto de convenios especiales según las circunstancias de cada uno.

Se necesitan oficialas

de prendas de mangas, en las Sastrería de B. Puigvert.

5 y 7, Plaza de la Constitución, 5 y 7

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe anti-herpetico F. Serra.—Frasco 8 reales.—Deposito: Farmacia Central, Jaime II, 21, Palma de Mallorca.

M.C.D. 2022

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (vía Alcudia).

LLEGADAS Á PALMA

Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)

Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).

Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (vía Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).

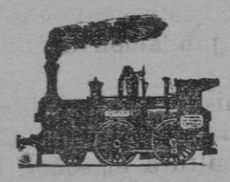

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig	Marina, 8	2 tarde	7 m
S' Arracó	Marina, 8	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Banyalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpunyent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel, 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel, 84	2 »	8 »
Bunyola	San Miguel, 86	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló, 6	2 »	8'30 »
Santanyí	Bauló, 6	2 »	8'30 »
Campos	Bauló, 6	2 »	8'30 »
Sancellas	P. de S. Antº.	2 »	8'30 »

HERNIADOS--Trencats--LEED

El braguero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el *Parche anti-herniario Vidal* de la misma casa, preparado á base de la resina del «Calophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de *hernias*, por antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construidos ex-profeso para cada caso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la *hernia*, y molestan menos al herniado.

El *Parche anti herniario Vidal* tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la *hernia*, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga, y quita el dolor debidoá los cambios atmosféricos.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros, adolecen del defecto de no contener bien la *hernia*, pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del braguero y sobre todo de la mala forma que se da á la pelota del mismo, aconsejamos pues á los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros para que una vez vista la *hernia*, indicarles la clase de braguero que necesiten y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha *hernia*, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amen de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

Los especialistas señores Vidal, estarán una corta temporada en esta Capital, habiendo fijado accidentalmente su domicilio y despacho para la venta y aplicación de bragueros, en la Plaza de Santa Eulalia núm. 9, piso 1.º, esquina Morey, donde podrán consultarles cuantos deseen curarse de sus hernias y recibirán todos los días de 9 á 2.

Servicios de la Compañía Trasatlantica de Barcelona

Mes de Julio

Línea de Cuba-México.—Servicio del Norte: El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris, también con trasbordo en Habana.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, el 15 de Cádiz, el vapor «Ciudad de Cádiz», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferro carril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para litorales de Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con trasbordo en Habana.

Líneas de Filipinas.—El día 20 de Barcelona el vapor «Isla de Panay», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 saldrá de Barcelona, y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Satrustegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil Pacífico.

Línea del Brasil.—El día saldrá de Cádiz, el vapor directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires; con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

Línea de Fernando Póo.—El 25 saldrá de Barcelona, y el 30 de Cadiz, el vapor «Larache», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, y el 22 de Cadiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

ZURICH

Compañía general de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil fundada en 1872, domiciliada en Zurich (Suiza), autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de 250.000 pesetas.

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo, individuales contra toda clase de accidentes, de viajes por mar y por tierra vitalicios contra accidentes de los viajes con pago de una sola prima en la vida, y de responsabilidad civil.

Capital social. . . .	Francos	5.000.000
Reservas.	»	16.000.000
Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900. . . .	»	66.680.434

Agente General en España: Don Emilio Gaissert, Princesa, 31—Barcelona.

Agente en Palma de Mallorca y Provincia: Sres. Roca y Vadell

SANGRE PURA

es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, ques todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de le sangre.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Tejedoras

Se necesitan tejedoras mecánicas. Dirigirse en el Centro de Anuncios.

Venta en Alcudia

Se desea vender á voluntad de su propietaria una finca ó predio situado en el término municipal de la ciudad de Alcudia, en paraje muy sano, de estensión superficial de veinte y tres cuarteradas y media, con casa rústica para habitación del colono y su familia, poblado de algarrobos, olivos, almendros, higueras, encinas, etc., muy susceptible de mejoras.

El que quiera comprarlo puede verse con el farmacéutico señor Capó vecino de la mencionada ciudad que dará detalles.

Venta.—Se desea vender las casas situada, una en la calle de San Juan, número 14, y otra en la calle de Medinas.

Para informes, dirigirse calle de San Juan, número 14.

Se vende una casa saguan distribuida en pisos. Informarán calle del Estanco, 19.

CONSTRUCCIONES DE CEMENTO ARMADO

SISTEMA HEUNEBIQUE

Gran premio en la Exposición Universal de París de 1900

Esta clase de construcciones insustituibles en pisos y cubiertas tienen las siguientes ventajas sobre las de hierro y madera; incombustibilidad, comprobada por experiencias verificadas en París delante comisiones de Ingenieros y Arquitectos, inalterabilidad á la intemperie; conservación indefinida de los edificios, gran rapidez en la construcción, reducción de espesores con mayor resistencia que los demás materiales análogos, ligereza y economía.

El mejor elogio de esta clase de construcciones está en el hecho, que habiendo empezado el año 1892 Mr. Heunebique, á emplear su sistema, construyendo solamente 6 obras durante el indicado año, el año 1900 se construyeron más de 2000 habiéndose construido durante los nueve transcurridos desde 1892 á 1900 ambos inclusive más de 12500 obras.

D. Miguel Domenge, Ingeniero—Luz, 30 y D. Francisco Ferrer, Constructor—Canals, 2, únicos concesionarios del sistema en esta Isla á quienes deberán dirigirse propietarios y constructores para toda clase de informes y detalles.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, número 5

Director Regional don José Arbós y Mestre, calle de Seriñá, número 21, Palma.

Agente General en el partido de Inca el señor don Joaquín Gelabert y Masip, calle de San Francisco, número 1, Inca.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se una el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2,

IMPORTANTE

Si quiere V. conservar la salud y vivir muchos años, tome constantemente antes de comer ó después de haber tomado el café, una copita del agradable y estomacal

Licor de Larga Vida (marca LA FAMA)

Elaborado según la fórmula del sabio dominico fray Francisco Ferrer, modificado por los notables médicos don Domingo Escafí de Palma y don Miguel Llabrés de Inca.

Devuelve el apetito, facilita la digestión y fortifica el estómago.

No dejen de tomarlo todas aquellas personas que tienen necesidad de estar ociosas ó sentadas mucho tiempo en el bufete redactando ó escribiendo.

Se vende á 3 pesetas botella ó litro en el colmado **LA MALLORQUINA**, calle de Colón, número 7, á 2'50 pesetas en casa del fabricante don Pedro Sues á Inca.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZÁLEZ

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA

UNICO EN SU CLASE EN BALEARES

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Almudaina y La Ultima Hora

Anuncios para todos los periódicos y semanarios de la Isla

Tarifa de precios que rige desde 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'30 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctms. del cuerpo 8.

Comunicados y remitidos á precios convencionales.

Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los Suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán á doble precio.—Los comunicados á precios convencionales.

Se facilita diferentes maneras de anunciarse

M.C.D. 2022